

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CONTACTO EMPRESARIAL IAESTE CONTACTOIAESTE S.A.,
CELEBRADA EN QUITO EL 29 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy veinte y nueve (29) de marzo del dos mil diecinueve, a las 16:00 horas, en las oficinas que emplea la compañía, situadas en la calle Diego de Robles S/N y Pampite, Cumbayá, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía CONTACTO EMPRESARIAL IAESTE CONTACTOIAESTE S.A., Universidad San Francisco de Quito USFQ, con número de RUC 1791836154001, debidamente representada por el Sr. Carlos Montúfar Barba Freile; y, por otra parte, por sus propios y personales derechos, el Sr. Diego Quiroga Ferri, con número de cédula de ciudadanía 1703692069. Los accionistas por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la compañía CONTACTO EMPRESARIAL IAESTE CONTACTOIAESTE S.A. Preside la sesión la señora Alba Verónica Vasco Moncayo, con número de cédula de ciudadanía 1708086317, Presidenta de la compañía; y actúa como Secretaria la señora Andrea Patricia Peñaherrera Escobar, con número de cédula de ciudadanía 1712641990, Gerente General de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 244 de la Ley de Compañías. La Presidenta dispone que se constate el quorum requerido para la celebración de esta junta. La Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

NOMBRE ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES (Valor nominal USD.1.00 cada una de ellas)	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ACCIONARIAL
Universidad San Francisco de Quito USFQ, representada por su representante legal el señor Carlos Montúfar Barba Freile	799.00	99.99%
Diego Quiroga Ferri	1.00	0.01%
TOTAL	800.00	100%

Se adjunta al expediente la copia de cédula de los comparecientes así como la copia del nombramiento de Representante Legal del accionista Universidad San Francisco de Quito USFQ. Se constata la presencia de todos los accionistas debidamente representados, así como la presencia del Comisario de la Compañía que fue invitado por el Gerente General y, considerando tales hechos, la Presidenta declara constituida la Junta General Universal Ordinaria, la cual pasa a tratar los puntos del día conforme el siguiente detalle:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018:

La señora Gerente General procede a señalar que el informe preparado por su persona, fue enviado previamente junto con la convocatoria realizada por correo electrónico a cada accionista, por lo que solicita la pronunciación al respecto. El señor Carlos Montúfar Barba Freile en representación del accionista Universidad San Francisco de Quito USFQ, mociona que se apruebe el informe presentado. El informe es aprobado por unanimidad de los votos habilitados.

2.- INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018:

El Comisario de la empresa, señor Mario Wilson Cantuña Peñafiel, procede a dar lectura a su informe, en el que indica un análisis y efectos en los estados financieros del año 2018. El señor Diego Quiroga Ferri mociona que se apruebe el informe del Comisario. Los accionistas proceden a aprobar el informe por unanimidad.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018:

Considerando que la empresa se inscribió en el Registro Mercantil con fecha 18 de mayo de 2018, se pone a consideración de la Junta el Balance General del año 2018, los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambio en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Contables presentados por el departamento de Contabilidad de la empresa. Una vez revisados los documentos, el señor Carlos Montúfar Barba Freile, en representación del accionista Universidad San Francisco de Quito USFQ, mociona que se aprueben los mismos, La Junta resuelve aprobar por unanimidad de los votos habilitados, el Balance al 31 de diciembre del año 2018 y demás antes indicados.

4.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2018 Y DESTINO DE UTILIDADES:

La señora Gerente General informa a los accionistas que los resultados del ejercicio económico comprendido del 18 de mayo de 2018 al 31 de diciembre del 2018 han sido positivos, arrojando un resultado de USD 648,19 luego del pago de los impuestos correspondientes. La Junta resuelve por unanimidad realizar la reserva legal del 10% de conformidad con la Ley y, con la diferencia, realizar un aumento de capital conforme el capital autorizado de la compañía.

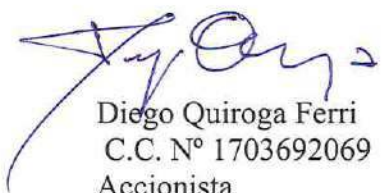
5.- RATIFICACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL PERÍODO DEL AÑO 2019 Y DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS:

El señor Carlos Montúfar Barba Freile, en representación del accionista Universidad San Francisco de Quito USFQ, mociona que se ratifique como Comisario Principal de la compañía al señor Mario Wilson Cantuña Peñafiel para el periodo 2019. La Junta aprueba la moción por unanimidad.

La Junta resuelve por unanimidad autorizar a los administradores de la compañía la contratación de la empresa auditora externa Deloitte & Touche Ecuador para realizar auditorías complementarias que considere necesario para la compañía.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 16h45, la Presidenta da por terminada la Junta. Se concede 30 minutos para redacción del Acta. Se reinstala la Junta siendo las 17h03 horas, la señora Secretaria de la Junta da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas, firmando para constancia todos aquellos en conjunto con la señora Secretaria y Presidenta de la Junta.


Universidad San Francisco de Quito USFQ
RUC N° 1791836154001
Representada por: Carlos Montúfar Barba Freile
Accionista


Diego Quiroga Ferri
C.C. N° 1703692069
Accionista


Andrea Peñaherrera Escobar
C.C. N° 1712641990
Secretaria de la Junta


Verónica Vasco Moncayo
C.C. N° 1708086317
Presidenta de la Junta

